

Respetando las normas sanitarias respaldamos las acciones contra el Covid-19

Seguimos trabajando de la mano con los miembros de las Fuerzas Armadas en dar fiel cumplimiento a las disposiciones del Poder Ejecutivo las autoridades de salud contra el Coronavirus. Sigamos combatiendo el Covid-19 respetando las normas de prevención; distanciamiento físico y uso de mascarillas fuera del hogar.

No olvides, el Covid-19 aún está en nuestro entorno.

Resultados de la operatividades durante horario restringido del miércoles 22 de septiembre: 189 personas violaron horario restringido, de las cuales 18 fueron orientadas al uso de mascarillas.

Recuerda, al salir de casa llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Seguimos capacitando a nuestros policías para un mejor desempeño de sus funciones

Enfocados en el desarrollo de las capacidades de nuestros policías, en coordinación con el Plan de Cooperación Triangular Colombia-USA y Rep. Dom., en su edición 2021, el Instituto Policial de Educación (IPE) finalizó el diplomado “Metodología para la Enseñanza del Sistema Táctico del Servicio Policial y el curso en “Gestión Territorial de la Seguridad Ciudadana”.

El grupo de docentes e instructores de nuestra Policía Nacional multiplicaron sus conocimientos, habilidades y destrezas a través de una capacitación compuesta por un 30% teórico y un 70% práctico, con una metodología pedagógica basada en la realización de ejercicios simulados, así como también con el desarrollo de técnicas y tácticas preventivas para el mejor desempeño del servicio policial.

Mientras, los participantes del curso en “Gestión Territorial de la Seguridad Ciudadana” fortalecieron las técnicas de tal forma que puedan implementar de manera efectiva los instrumentos de Gestión Pública que existen para atender las problemáticas de violencia y delincuencia que afectan a la población.



Izamientos en la escuela República de Chile

Nuestra Policía Nacional reitera su compromiso social de propiciar buenas acciones en virtud de fortalecer los vínculos con la sociedad, por lo que nos presentamos a la Escuela República de Chile, para realizar el izamiento de bandera con motivo de la apertura del año escolar 2021-2022.

El emotivo acto, además de contar con la presencia del alumnado de ese centro escolar, estuvieron presentes el teniente coronel Ramón Iván Feliz, subcomandante Departamental del Distrito Nacional, la señora Elizabeth Michel Mustafá y el Pedro Valdez, directora escolar y pastor de la Iglesia de Dios de San Carlos, respectivamente.

Esta acción cívica forma parte de las medidas que han permitido un mayor acercamiento entre nuestra institución del orden y los planteles escolares.



Trabajamos para mantenerte

seguro y prevenir el aumento de contagios por Covid-19

El trabajo unificado de nuestros policías y los miembros de las Fuerzas Armadas es importante para dar fiel cumplimiento a las medidas sanitarias y el toque de queda; acatemos las disposiciones de las autoridades contra el Covid-19. Sigamos combatiendo el Covid-19 respetando las normas de prevención; distanciamiento físico y uso de mascarillas fuera del hogar.

No olvides, el Covid-19 aún está en nuestro entorno.

Recuerda, al salir de casa llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Continúan operativos contra robo de vehículos

Nuestra Policía Nacional comprometida por salvaguardar los bienes de la comunidad logró recuperar un vehículo que había sido reportado como robado en la provincia San Pedro de Macorís. Por este hecho fue arrestado Juan Alberto Rodríguez Almonte, de 47 años.

Continúan los resultados de la seguridad ciudadana

Nuestra Policía Nacional continúa implementando acciones preventivas en pro de la paz y el bienestar ciudadano. Entregamos a la justicia, al arrestar a tres hombres sindicados de pertenecer a un grupo delictivo a quienes se les ocupó una pistola que portaban de manera ilegal, en un hecho ocurrido en el municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo.

Unidos hemos vencido muchos retos, pero aún nos falta más por lograr

Juntos hemos vencido muchos retos, no permitamos que nuestros esfuerzos sean en vano, ya que estamos llegando a la meta. Sigamos combatiendo el Covid-19 respetando las normas de prevención; distanciamiento físico y uso de mascarillas fuera del hogar.

No olvides, el covid aún está en nuestro entorno.

Recuerda, al salir de casa llevar contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las

recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Protegemos la integridad de nuestra comunidad

Seguimos trabajando por la vida y la integridad de las personas, por ello hemos resuelto un caso de violación del artículo 1 de la ley 5869, sobre Propiedad Privada, ocurrido en el municipio de Sabana de la Mar, provincia Hato Mayor, donde nuestros policías arrestaron a Eusebio Rosario De Los Santos, por haber ingresado junto con otras personas a una finca, cuyo propietario amenazó de muerte, por lo que un juez ordenó su arresto.

Convocamos a la comunidad a continuar denunciando para trabajar unidos por la seguridad ciudadana.

Seguimos velando por la protección de bienes de

nuestra comunidad

Nuestra Policía Nacional en vigilancia permanente trabaja por el bienestar de la comunidad. Nuestros policías en un patrullaje identificaron y arrestaron en flagrante delito a una persona que sustraía cables del tendido eléctrico en Sabana Perdida, afectando a varias viviendas del sector.

El arrestado y la evidencia incautada fueron puestos bajo control del Ministerio Público.

Avanzan de manera efectiva los operativos frente al contrabando

Como resultado de los operativos contra el contrabando, nuestra Policía arrestó a un hombre que transportaba de manera ilícita un total de 15,200 unidades de cigarrillos, lo cual constituye una violación a la Ley de Aduanas 34-89, Ley General de Salud 42-01 y Ley para la Erradicación del Comercio Ilícito, el Contrabando y la Falsificación 17-19.

Este arresto se ejecutó en Punta, Villa Mella y se entregó al Ministerio Público a la persona identificada como Tomás Manzueta y la evidencia incautada.